

2018-18-01-06-P03411

DE: AUMENTO DE CAPITAL, LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ISATNU S.A.

OTORGADA POR:

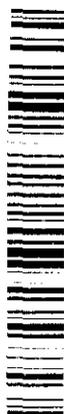
WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL y MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ISATNU S.A.



A FAVOR DE:
COMPAÑÍA ISATNU S.A.

CUANTÍA:
10.000,00 USD
COPIAS: DOS

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día jueves siete de junio del año dos mil diez y ocho. Ante mí, **DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN AMBATO**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, el señor **WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ**, casado, con cédula de ciudadanía número 180204542-5, en calidad de GERENTE GENERAL de la referida Compañía; y, la señora **MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES**, casada, con cédula de ciudadanía número 180400312-5, en calidad de PRESIDENTE de la referida Compañía, conforme se infiere de los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, mayores de edad; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, debidamente certificadas por



N° TRAMITE: 88888-004-118
DOCUMENTO ESCRITURA
EXP. 300791
R.

10.000

mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparezcan al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste el aumento de capital, la reforma del estatuto de la Compañía ISATNU S.A., al tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública la COMPAÑÍA INSATNU S.A., legalmente representada por el señor WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ, casado, con cédula de ciudadanía número 180204542-5, en calidad de GERENTE GENERAL de la referida Compañía; y, la señora MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES, casada, con cédula de ciudadanía número 180400312-5, en calidad de PRESIDENTE de la referida Compañía, conforme se infiere de los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La Compañía INSATNU S.A., se constituyó en la ciudad de Ambato, con un capital de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$4000.00 USD), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Ambato, el veinte y cinco de Febrero del año dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número 0123, el veinte y seis de Febrero del dos mil quince. DOS.- La Junta General Universal de Socios de la Compañía INSATNU S.A., legalmente reunida el uno de Junio del año dos mil dieciocho, RESOLVIÓ por unanimidad, aumentar el capital social y la reforma del estatuto, todo de conformidad con el ejemplar auténtico del Acta de la mencionada Junta General Universal de Socios que se incorpora como documento habilitante.- TERCERA.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL



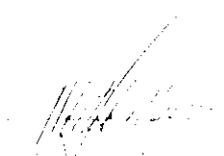
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INSATNU S.A.- Con estos antecedentes, los señores WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ Y MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES, en sus respectivas calidades de Gerente General y Presidente de la Compañía INSATNU S.A., declaran: UNO.- El capital actual, suscrito y pagado de la compañía es de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el capital se aumenta en la suma de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; con lo que el nuevo Capital de la compañía es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que el cuadro distributivo de capital incluido el aumento quedaría de la siguientes manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL RESULTANTE	No ACCIONES
NUÑEZ MARTINEZ, WALTER DAVID	\$2.000	\$3.000	\$5.000	5.000
NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA	\$2.000	\$3.000	\$5.000	5.000
TOTAL	\$4.000	\$6.000	\$10.000	10.000

DOS.- AUMENTO DE CAPITAL.- Se aumenta el capital social de la compañía en la suma de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10,000.00 USD), mediante la suscripción de diez mil nuevas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, aumento que se paga totalmente en numerario por parte de los socios señores WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ Y MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES, todo esto en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que es parte integrante del acta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía, celebrada el uno de Junio del año dos mil dieciocho que se incorpora como documento habilitante. Perfeccionado el aumento, el capital social de la Compañía asciende a la suma de DIEZ MIL

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10.000 USD), dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. TRES.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Los comparecientes manifiestan que como consecuencia de las resoluciones adoptadas, reforman al artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía, el mismo que en adelante dirá: ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El Capital Suscrito de la Compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10.000.00). Estará dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (us\$1,00) cada una, numeradas desde el 001 hasta el 10000. En consecuencia, se aprueban todas las reformas que explícita e implícitamente se han incorporado al nuevo estatuto codificado de la Compañía, estatuto que empezará a regir una vez que se inscriba esta escritura pública en el Registro Mercantil.- CUARTA.- DECLARACIONES.- Los señores WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ Y MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES, en sus respectivas calidades de Gerente General y Presidenta de la compañía INSATNU S.A. declaran, bajo juramento, lo siguiente: a).- Que el capital suscrito en la constitución de la Compañía se encuentra totalmente pagado; b).- Que el capital suscrito en el presente aumento está correctamente integrado, y los aportes en numerario han ingresado a la Compañía y han sido debidamente contabilizados; c).- Que las personas que suscriben y pagan el aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana; y, d).- Que la Compañía, a la presente fecha, no tiene contratos con el Estado ni con ninguna entidad del Sector Público.- QUINTA.- CUANTÍA.- La cuantía de esta escritura equivale a DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10,000.00 USD).- Usted Señor Notario, sírvase agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por el Ab. Alejandro Álvarez. ABOGADO.- MAT. N° 18-2015-280 del C.N.J.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se

observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-


WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ
C.C. *1804003425*




MARTHA LORENA NUÑEZ BALLADARES
C.C. *1804003425*



SE CELEBRO ANTE MI Y EN FE DE ELLO OTORGO, ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION

Ur. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEYTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TELEFONO 04-1497-098433105



ESTADO JUSTO
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

180400312-5



CIUDADANÍA
NÚÑEZ BALLADARES
MARTHA LORENA
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED

1907-07-21
EQUATORIANA

CASA00
MARIO ALONSO
GABRIOLA CAMINO



SUPERIOR MEDICO
NÚÑEZ WALTER DAVID
BALLADARES MARTHA CECILIA
AMBATO
2015-02-27
2025-02-27

V2143V4142



0004387450

[Signature]

[Signature]

005 JUNTA NO 005 - 361 1804003125
NÚÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUNGURAHUA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
AMBATO CANTON ZONA 1
HUACHI GRANDE PARROQUIA




[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1804003125

Nombres del ciudadano: NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAMBOA CAMINO MARIO ALONSO

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 2015

Nombres del padre: NUÑEZ WALTER DAVID

Nombres de la madre: BALLADARES MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 189-127-43080



189-127-43080

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



IDENTIFICACION DE
CIUDADANIA
NÚMERO Y APELLIDOS
NÚÑEZ MARTINEZ
WALTER DAVID
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACION
TUNGURAHUA
AMBATO
HUACHI GRANDE
FECHA DE NACIMIENTO 1962 11 09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA CECILIA
BALLADARES S

Nº 180204542-5



BACHILLERATO

PROFESIÓN PUBLICACION
EMPLEADO PRIVADO

V214414242

RELACIONES Y NOMBRES DEL PADRE
NÚÑEZ JOSE AUGUSTO

RELACIONES Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ CRUZ AURORA

EDAD Y FECHA DE EXTINCIÓN
AMBATO
2015-02-27

FECHA DE EXTINCIÓN
2025-02-27



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



006
JUNTA Nº

006 - 176
NÚMERO

1802045425
CÉDULA

NÚÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
HUACHI GRANDE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
ELECCIONES
GENERALES
DE ABRIL 2017

ELECCIONES
2017
ORGANIZAMOS
EL FUTURO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUIRÁ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

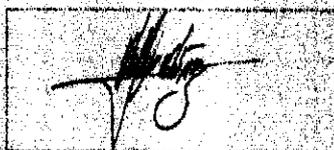
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARÍA DE LA JUNTA

IMPRESA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802045425

Nombres del ciudadano: NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI
GRANDE

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BALLADARES S MARTHA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 16 DE JULIO DE 1986

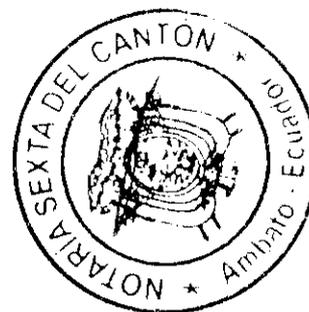
Nombres del padre: NUÑEZ JOSE AUGUSTO

Nombres de la madre: MARTINEZ CRUZ AURORA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2018

Emisor: TORRES GUEVARA GLORIA MARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 6 - TUNGURAHUA -
AMBATO



N° de certificado: 187-127-42864



187-127-42864

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



INSATNU S.A.

AMBATO, veinte y cinco de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INSATNU S.A., otorgada el día veinte y cinco de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID
NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INSATNU S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1802045425



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015801006D45Z
Factura No.: 001-002-000000917

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy veinte y cinco de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1802045425 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en AMBATO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INSATNU S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ
Identificación: 1801714138

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
GUARDA CONFORMIDAD CON
SU ORIGINAL.
Ambato, 2 de MARZO, 2015

EL NOTARIO

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
Teléfono: 051-251105

Registro Mercantil de Ambato

5372
H. Carla Ochoa Torres
Notaria 2da. Suplente
Montalvo 05-11 y Su



TRÁMITE
NÚMERO: 4565
NÚMERO DE
CERTIFICADO
1296

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

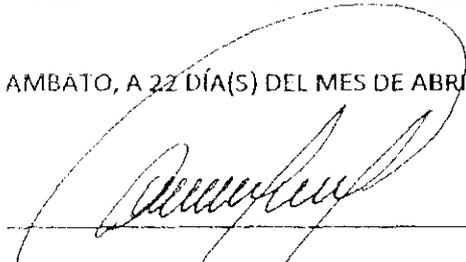
CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO CERTIFICA QUE:

1. CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE DE LA INSCRIPCIÓN N°148 DE FEBRERO 27 DEL 2015 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS; ES IGUAL A LA QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL DE AMBATO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA. SALVO CUALQUIER ERROR U OMISIÓN DEL SNRM.

AMBATO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO





DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015801006D451

Factura No.: 001-002-000000916

En la ciudad de AMBATO, el día de hoy veinte y cinco de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN AMBATO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1804003125 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en AMBATO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INSATNU S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

Identificación: 1801714138

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
GUARDA CONFORMIDAD CON
SU ORIGINAL.
Ambato, 2 de MARZO 2015

Dr. Carlos Hernan Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO
Sucre 09-30 entre Guaymas y Quito,
Junto al Palacio de Justicia
TEL: 0242 211 0000

INSATNU S.A.

AMBATO, veinte y cinco de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA

Ciudad.-

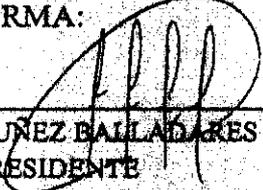
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INSATNU S.A., otorgada el día veinte y cinco de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón AMBATO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID
NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA

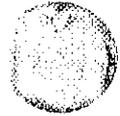
Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INSATNU S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA
PRESIDENTE
CEDÚLA: 1804003125





TRÁMITE
NÚMERO: 4565
NÚMERO DE
CERTIFICADO
1296

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

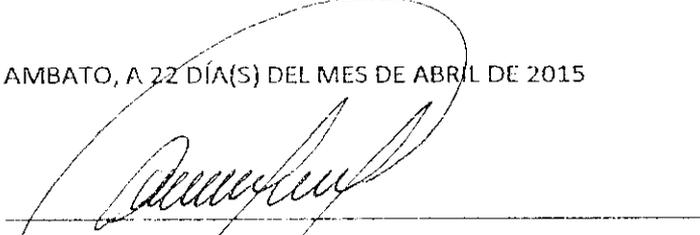
CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO CERTIFICA QUE:

1. CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE DE LA INSCRIPCIÓN N°148 DE FEBRERO 27 DEL 2015 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS; ES IGUAL A LA QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL DE AMBATO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACION, LA INVALIDA. SALVO CUALQUIER ERROR U OMISION DEL SNRM.

AMBATO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO





**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INSATNU S.A.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy día, 01 de Junio de 2018 siendo las 17:30 horas, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad de Ambato, se reúnen todos los accionistas de la Compañía INSATNU S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de socios, bajo la dirección de la señora Lorena Núñez, en su calidad de Presidenta como secretaria, el señor Walter Núñez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se dispone que el secretario verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE LA COMPAÑÍA INSATNU S.A.**

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR
Walter David Núñez Martínez	1	\$2.000
Martha Lorena Núñez Balladares	1	\$2.000
TOTAL,	2	\$4.000

Constatación del Quórum.- La Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde el 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal y se han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. CONOCER Y TOMAR LOS ACUERDOS QUE LA ASAMBLEA ESTIME CONVENIENTES, SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instala la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las 18:00 horas.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el gerente expuso a los presentes una propuesta de la Junta General Universal para aumentar el capital social de la sociedad en la cantidad de \$6.000,00 Dólares (SEIS MIL 00/100),

Después de las explicaciones y aclaraciones correspondientes, la asamblea, por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

A) El capital social actual suscrito de la Compañía INSATNU S.A., es de \$4.000,00 dólares, se aumenta en \$6.000,00 dólares, para quedar elevado a la cantidad de \$10.000,00 dólares. Este aumento queda comprendido dentro de la parte variable del Capital Social.

B) El aumento de Capital Social se efectúa en efectivo

C) Conforme a lo anterior, el capital social ya aumentado de la Compañía INSATNU asciende a la suma de \$ 10.000,00 dólares, representado de la siguiente manera:



SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL RESULTANTE	No.ACCIONES
NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID	\$2.000	\$3.000	\$5.000	5.000
NUÑEZ BALLADARES MARTHA LORENA	\$2.000	\$3.000	\$5.000	5.000
TOTAL	\$4.000	\$6.000	\$10.000	10.000

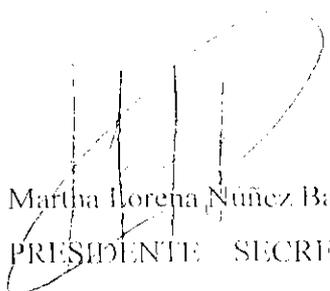
D) Reformar al artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía, el mismo que en adelante dirá: **ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.-** El Capital Suscrito de la Compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$10.000.00). Estará dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (us\$1,00) cada una, numeradas desde el 001 hasta el 10000.

E) Se dispone que se realice los asientos contables correspondientes, dando efecto al aumento de capital social a que se refiere la presente asamblea de socios.

En el último punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta que, previa su lectura, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

RESOLUCION:

La Junta General de Socios resuelve el Aumento al Capital Social de la Compañía y la Reforma a los Estatutos.


 Martha Lorena Nuñez Balladares
 PRESIDENTE SECRETARIA


 Walter David Nuñez Martínez
 GERENTE



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1891760163001
RAZÓN SOCIAL: INSATNU S.A.

CITACIONES

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 26/02/2015
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO O FACILITACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE VOZ, DATOS, TEXTO, SONIDO Y VIDEO UTILIZANDO UNA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES POR SATELITE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: AMBATO Ciudadela: S/N Barrio: LA LIBERTAD Calle: ALSAKA Numero: SN Interseccion: S/N Referencia: DOS CUADROS ANTES DE LA IGLESIA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: SN Carretero: S/N Kilometro: 8 Camino: S/N Telefono Domicilio: 032440845 Email: garcenasri@hotmail.com



Factura: 001-002-000049599



20181801006000641

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20181801006000641

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2018. (11.58)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INSATNU S A	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1881/60163001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) CARLOS HERNAN CEVALLOS RUIZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN AMBATO



RAZÓN: MARGINO en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía INSATNU S.A., constante en los Protocolos a mi cargo, Tomo V, Folios 02317-02321, año 2015, celebrada el 25 de febrero del 2015, ante el Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz, Notario Público Sexto del Cantón Ambato, otorgada por WALTER DAVID NUÑEZ MARTINEZ Y OTROS, a favor de la COMPAÑÍA INSATNU S.A., el Aumento, la reforma del Estatuto de la COMPAÑÍA ISATNU S.A., que antecede. De todo lo cual Doy fe. Ambato, 7 de junio del 2.018.

Carlos Hernán Cevallos Ruiz
- 01 -

Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruiz
NOTARIA SEXTA DEL CANTON AMBATO
Sucre 09-60 entre Guayaquil y Quito
Junto al Palacio de Justicia
TELEF. 2401697 - 0982452105



+

TRÁMITE NÚMERO: 6783



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	5372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	249
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1802045425	NUÑEZ MARTINEZ WALTER DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /AMBATO /07/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSATNU S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTIL RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO